

100245

Guayaquil, 10 de Octubre del 2017

Señora  
Dra. Martha Georgina Jara Alcívar de Burgos  
Ciudad.

De mis consideraciones:

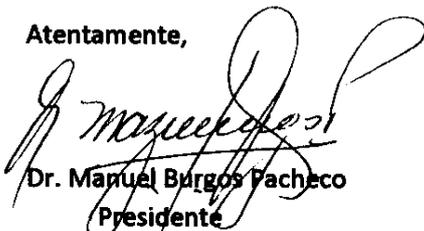
Cúmpleme en llevar a conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BURGOS JARA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En constancia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía le corresponde, entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 13 de Noviembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de abril de 2002.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



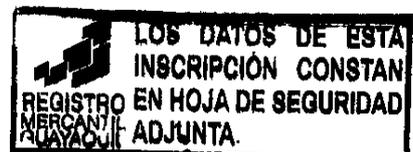
Dr. Manuel Burgos Pacheco  
Presidente

C.C. 090232097-7

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA BURGOS JARA S.A. y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil 10 de Octubre 2017.



Dra. Martha Jara Alcivar  
C.C. No. 130020355-9



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.649  
FECHA DE REPERTORIO:11/oct/2017  
HORA DE REPERTORIO:14:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

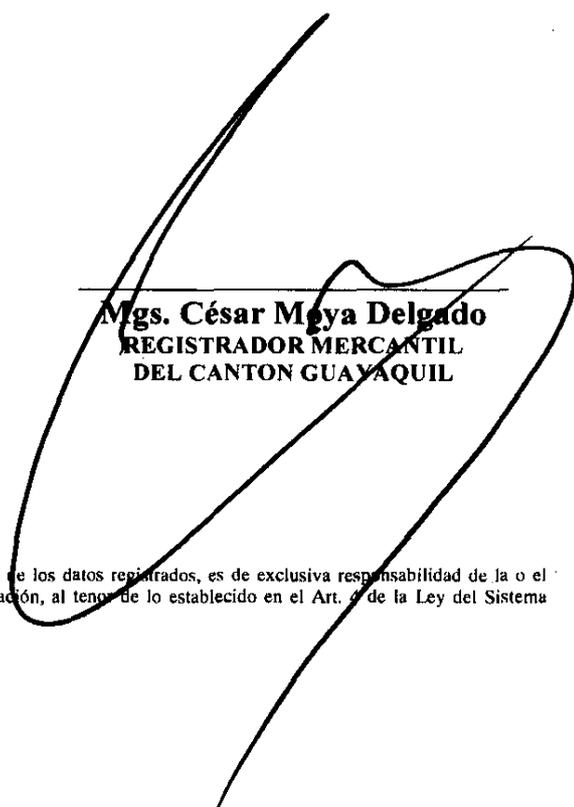
1.- Con fecha once de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA BURGOS JARA S.A.**, a favor de **MARTHA GEORGINA JARA ALCIVAR DE BURGOS**, de fojas **44.784 a 44.787**, Registro de Nombramientos número **12.363**.

ORDEN: 44649



Guayaquil, 13 de octubre de 2017

REVISADO POR: 

  
Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0201619

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

25 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 T/M